

VI_PRESUPUESTO

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO C01 TRABAJOS PREVIOS Y PREPARACIÓN									
E01DWW010	Ud								
	DESMONTAJE Y RETIRADA DE PANELES Y ELEMENTOS PREEXISTENTES								
	Desmontaje y retirada de paneles, elementos de señalización, soportes y barreras de protección de acero/aluminio preexistentes, i.p.p. de soportes de estructura y elementos emergentes de cimentación, por medios manuales y mecánicos, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte al vertedero y con p.p. de medios auxiliares. Se incluye la separación en fracciones de 2 t para los residuos metálicos, en observación del Real Decreto 105/2008, de 8 de febrero.								
	Con soporte	30					30,00		
							30,00	63,55	1.906,50
	TOTAL CAPÍTULO C01 TRABAJOS PREVIOS Y PREPARACIÓN.....								1.906,50

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO C02 CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURA PORTANTE									
U01EC010	M3	CIMENTACIÓN SOPORTES							
	M3. Cimentación de hormigón en masa según Guía de Señalización Vertical de la Junta de Castilla y León e instrucción para el Proyecto y Ejecución de Obras de Hormigón Armado o en Masa, s/ disposición vigente, para señales, carteles o postes, i/excavación en cualquier tipo de terreno, rotura y reposición de pavimento en caso de ser necesario; hormigonado vertido y vibrado en cualquier ubicación. Incluye el extendido de la tierra extraída en el entorno, o la eliminación de los residuos si fuera necesario picado de aceras u otros elementos. Incluye los boleos necesarios empacados con el material del lugar, envolviendo la zapata si fuera necesario. i.p.p. de medios auxiliares y pequeño material.								
	PANELES								
	Conjuntos Históricos (nueva inst.):2 zapatas	58	2,20	1,00	0,60		76,56		
	SISTHO (nueva inst.):2 zapatas	20	2,20	1,00	0,60		26,40		
	Fiestas Gastronómicas (nueva inst.):2 zapatas	24	2,20	1,00	0,60		31,68		
	Espacios Naturales (nueva inst.):2 zapatas	64	2,20	1,00	0,60		84,48		
	SEÑALES								
	Espacios Naturales-Miradores (nueva inst.):2 zapatas	6	0,80	0,40	0,60		1,15		
	Espacios Naturales (nueva inst.):2 zapatas	6	0,80	0,40	0,60		1,15		
	-								
	AIMPE								
	Espacios Naturales-Miradores (nueva inst.):1 zapata	4	0,80	0,40	0,60		0,77		
	Espacios Naturales (nueva inst.):1 zapata_doble Castronuño	1	0,80	0,80	0,60		0,38		
	Espacios Naturales (nueva inst.):1 zapata	3	0,80	0,40	0,60		0,58		
							223,15	101,86	22.730,06
E05AAT010	MI SOPORTE IPN-100								
	MI. Poste galvanizado IPN-100. Se medirá la parte exterior del perfil. Se incluye un empotramiento necesario en la base de cimentación, y la deformación inferior del poste o anclaje añadido en caso de ser necesarios, para garantizar el anclaje. Se incluye la colocación de un tubo de hormigón o PVC durante el hormigonado de la zapata para posterior empotramiento del perfil retacando con hormigón tras el fraguado de la misma, si por la altura o el tamaño del poste fuera necesario para garantizar la correcta ejecución. i.p.p. de medios auxiliares y pequeño material.								
	SEÑALES								
	Espacios Naturales-Miradores (nueva inst.):2 zapatas	6			2,80		16,80		
	Espacios Naturales (nueva inst.):2 zapatas	6			2,80		16,80		
							33,60	15,48	520,13
E05AAT040	MI SOPORTE IPN-160								
	MI. Poste galvanizado IPN-160. Se medirá la parte exterior del perfil. Se incluye un empotramiento necesario en la base de cimentación, y la deformación inferior del poste o anclaje añadido en caso de ser necesarios, para garantizar el anclaje. Se incluye la colocación de un tubo de hormigón o PVC durante el hormigonado de la zapata para posterior empotramiento del perfil retacando con hormigón tras el fraguado de la misma, si por la altura o el tamaño del poste fuera necesario para garantizar la correcta ejecución. i.p.p. de medios auxiliares y pequeño material.								
	PANELES								
	Conjuntos Históricos (nueva inst.):2*	58			6,60		382,80		
	SISTHO (nueva inst.):2	16			5,60		89,60		
	Fiestas Gastronómicas (nueva inst.):2*	24			6,60		158,40		
	Espacios Naturales (nueva inst.):2	54			6,60		356,40		
							987,20	25,84	25.509,25

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
E05AAT050	MI SOPORTE IPN-180 MI. Poste galvanizado IPN-180. Se medirá la parte exterior del perfil. Se incluye un empotramiento necesario en la base de cimentación, y la deformación inferior del poste o anclaje añadido en caso de ser necesarios, para garantizar el anclaje. Se incluye la colocación de un tubo de hormigón o PVC durante el hormigonado de la zapata para posterior empotramiento del perfil retacando con hormigón tras el fraguado de la misma, si por la altura o el tamaño del poste fuera necesario para garantizar la correcta ejecución. i.p.p. de medios auxiliares y pequeño material.								
	SISTHO-2Ríofrío	4			6,60	26,40			
	Espacios Naturales 2Arribes	4			6,60	26,40			
	Espacios Naturales 3Batuecas	6			6,05	36,30			
							89,10	30,17	2.688,15
U17VSA010	ud POSTE AIMPE SEÑALIZACIÓN URBANA 1 MÓDULO Poste tipo AIMPE para señalización urbana de un módulo galvanizado, incluso cimentación, colocado.								
	AIMPE								
	Espacios Naturales-Miradores (nueva inst.):1 zapata	4				4,00			
	Espacios Naturales (nueva inst.):1 zapata	3				3,00			
							7,00	88,64	620,48
U17VSA020	ud BÁCULO AIMPE SEÑALIZACIÓN URBANA 2 MÓD. Báculo tipo AIMPE para señalización urbana de dos módulos galvanizados, incluso cimentación, colocado.								
	Espacios Naturales (nueva inst.):1 zapata_doble Castronuño	1				1,00			
							1,00	103,22	103,22
TOTAL CAPÍTULO C02 CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURA PORTANTE									52.171,29

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE																																																							
CAPÍTULO C03 ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN																																																																
D38IK016	M2	PANEL LAMA ACERO GALV. REFL. NIVEL RA2																																																														
	<p>M2. Cartel en lamas de acero galvanizado reflexivo nivel RA2, con panel complementario y su estructura auxiliar incluida, tornillería y anclaje a postes incluido, totalmente colocada. i.p.p. de medios auxiliares y pequeño material. Medido en verdadera magnitud. Para garantizar la durabilidad y la cromática indicada en la normativa de los carteles, pictogramas y dibujos, éstos se realizarán mediante impresión digital directa sobre las láminas retroreflectantes correspondientes, o bien mediante cualquier otro método de fabricación que garantice la durabilidad de los mismos. Si se opta por la impresión digital, este proceso de impresión estará homologado para señalización vertical y debe cumplir con la norma UNE-EN-12.899-1, aportando el certificado de cumplimiento de dichas normas. Este proceso de impresión estará homologado para señalización vertical y debe cumplir con las normas UNE 135.330 y UNE-EN-12.899-1, aportando el certificado de cumplimiento de dichas normas. Los carteles llevarán impreso, en su parte posterior, el escudo de la Junta de Castilla y León que facilitará la Consejería de Cultura y Turismo. Se incluye la parte proporcional de replanteo y adecuación a la realidad del momento de la colocación.</p>																																																															
	<p>PANELES</p> <table border="1"> <tr> <td>Conjuntos Históricos</td> <td>36</td> <td>3,25</td> <td>4,00</td> <td>468,00</td> </tr> <tr> <td>SISTHO</td> <td>4</td> <td>2,95</td> <td>3,00</td> <td>35,40</td> </tr> <tr> <td>Fiestas Gastronómicas</td> <td>12</td> <td>3,25</td> <td>4,00</td> <td>156,00</td> </tr> <tr> <td>Espacios Naturales</td> <td>15</td> <td>3,25</td> <td>4,00</td> <td>195,00</td> </tr> <tr> <td>Espacios</td> <td>1</td> <td>3,27</td> <td>3,65</td> <td>11,94</td> </tr> <tr> <td>Naturales_REN_SANABRIA_1</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Espacios Naturales_REN_ARRIBES_6</td> <td>1</td> <td>2,93</td> <td>2,35</td> <td>6,89</td> </tr> <tr> <td>Espacios Naturales_REN_FUENTES</td> <td>2</td> <td>3,35</td> <td>4,00</td> <td>26,80</td> </tr> <tr> <td>CARR_1/5</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Espacios Naturales_REN_ALTO</td> <td>8</td> <td>3,35</td> <td>4,00</td> <td>107,20</td> </tr> <tr> <td>EBRO_2/5/10/13/14/15/16/19</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>									Conjuntos Históricos	36	3,25	4,00	468,00	SISTHO	4	2,95	3,00	35,40	Fiestas Gastronómicas	12	3,25	4,00	156,00	Espacios Naturales	15	3,25	4,00	195,00	Espacios	1	3,27	3,65	11,94	Naturales_REN_SANABRIA_1					Espacios Naturales_REN_ARRIBES_6	1	2,93	2,35	6,89	Espacios Naturales_REN_FUENTES	2	3,35	4,00	26,80	CARR_1/5					Espacios Naturales_REN_ALTO	8	3,35	4,00	107,20	EBRO_2/5/10/13/14/15/16/19				
Conjuntos Históricos	36	3,25	4,00	468,00																																																												
SISTHO	4	2,95	3,00	35,40																																																												
Fiestas Gastronómicas	12	3,25	4,00	156,00																																																												
Espacios Naturales	15	3,25	4,00	195,00																																																												
Espacios	1	3,27	3,65	11,94																																																												
Naturales_REN_SANABRIA_1																																																																
Espacios Naturales_REN_ARRIBES_6	1	2,93	2,35	6,89																																																												
Espacios Naturales_REN_FUENTES	2	3,35	4,00	26,80																																																												
CARR_1/5																																																																
Espacios Naturales_REN_ALTO	8	3,35	4,00	107,20																																																												
EBRO_2/5/10/13/14/15/16/19																																																																
							1.007,23	155,14	156.261,66																																																							
U17VPC020	M2	PANEL LAMA ACERO GALV. REFL. NIVEL RA3																																																														
	<p>M2. Cartel en lamas de acero galvanizado reflexivo nivel RA3, con panel complementario y su estructura auxiliar incluida, tornillería y anclaje a postes incluido, totalmente colocada. i.p.p. de medios auxiliares y pequeño material. Medido en verdadera magnitud. Para garantizar la durabilidad y la cromática indicada en la normativa de los carteles, pictogramas y dibujos, éstos se realizarán mediante impresión digital directa sobre las láminas retroreflectantes correspondientes, o bien mediante cualquier otro método de fabricación que garantice la durabilidad de los mismos. Si se opta por la impresión digital, este proceso de impresión estará homologado para señalización vertical y debe cumplir con la norma UNE-EN-12.899-1, aportando el certificado de cumplimiento de dichas normas. Este proceso de impresión estará homologado para señalización vertical y debe cumplir con las normas UNE 135.330 y UNE-EN-12.899-1, aportando el certificado de cumplimiento de dichas normas. Los carteles llevarán impreso, en su parte posterior, el escudo de la Junta de Castilla y León que facilitará la Consejería de Cultura y Turismo. Se incluye la parte proporcional de replanteo y adecuación a la realidad del momento de la colocación.</p>																																																															
	<p>PANELES</p> <table border="1"> <tr> <td>SISTHO_La Moraña</td> <td>4</td> <td>2,95</td> <td>3,00</td> <td>35,40</td> </tr> <tr> <td>SISTHO_Riofrio</td> <td>2</td> <td>3,25</td> <td>4,20</td> <td>27,30</td> </tr> <tr> <td>Espacios</td> <td>2</td> <td>3,25</td> <td>4,14</td> <td>26,91</td> </tr> <tr> <td>Naturales_REN_ARRIBES_4/5</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Espacios</td> <td>3</td> <td>3,25</td> <td>3,64</td> <td>35,49</td> </tr> <tr> <td>Naturales_REN_BATUECAS_1/4/6</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>									SISTHO_La Moraña	4	2,95	3,00	35,40	SISTHO_Riofrio	2	3,25	4,20	27,30	Espacios	2	3,25	4,14	26,91	Naturales_REN_ARRIBES_4/5					Espacios	3	3,25	3,64	35,49	Naturales_REN_BATUECAS_1/4/6																													
SISTHO_La Moraña	4	2,95	3,00	35,40																																																												
SISTHO_Riofrio	2	3,25	4,20	27,30																																																												
Espacios	2	3,25	4,14	26,91																																																												
Naturales_REN_ARRIBES_4/5																																																																
Espacios	3	3,25	3,64	35,49																																																												
Naturales_REN_BATUECAS_1/4/6																																																																
							125,10	116,28	14.546,63																																																							
D38IC030	Ud	SEÑAL FLECHA INFORMATIVA GALV. RA3																																																														
	<p>Ud. Señal informativa tipo flecha o cartel de chapa embutida ambas de acero galvanizado reflexivo nivel RA3, tornillería y anclaje a postes incluido, totalmente colocada. i.p.p. de medios auxiliares y pequeño material. Medido en verdadera magnitud. Para garantizar la durabilidad y la cromática indicada en la normativa de los carteles, pictogramas y dibujos, éstos se realizarán mediante impresión digital directa sobre las láminas retroreflectantes correspondientes, o bien mediante cualquier otro método de fabricación que garantice la durabilidad de los mismos. Si se opta por la impresión digital, este proceso de impresión estará homologado para señalización vertical y debe cumplir con la norma UNE-EN-12.899-1, aportando el certificado de cumplimiento de dichas normas. Este proceso de</p>																																																															

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	impresión estará homologado para señalización vertical y debe cumplir con las normas UNE 135.330 y UNE-EN-12.899-1, aportando el certificado de cumplimiento de dichas normas. Los carteles llevarán impreso, en su parte posterior, el escudo de la Junta de Castilla y León que facilitará la Consejería de Cultura y Turismo. Se incluye la parte proporcional de replanteo y adecuación a la realidad del momento de la colocación.								
	Espacios Naturales-Miradores	1				1,00			
	Espacios Naturales	1				1,00			
							2,00	158,91	317,82
D38IC040	Ud SEÑAL FLECHA INFORMATIVA GALV. RA2 Ud. Señal informativa tipo flecha o cartel de chapa embutida ambas de acero galvanizado reflexivo nivel RA2, tornillería y anclaje a postes incluido, totalmente colocada. i.p.p. de medios auxiliares y pequeño material. Medido en verdadera magnitud. Para garantizar la durabilidad y la cromática indicada en la normativa de los carteles, pictogramas y dibujos, éstos se realizarán mediante impresión digital directa sobre las láminas retroreflectantes correspondientes, o bien mediante cualquier otro método de fabricación que garantice la durabilidad de los mismos. Si se opta por la impresión digital, este proceso de impresión estará homologado para señalización vertical y debe cumplir con la norma UNE-EN-12.899-1, aportando el certificado de cumplimiento de dichas normas. Este proceso de impresión estará homologado para señalización vertical y debe cumplir con las normas UNE 135.330 y UNE-EN-12.899-1, aportando el certificado de cumplimiento de dichas normas. Los carteles llevarán impreso, en su parte posterior, el escudo de la Junta de Castilla y León que facilitará la Consejería de Cultura y Turismo. Se incluye la parte proporcional de replanteo y adecuación a la realidad del momento de la colocación.								
	SEÑALES								
	Espacios Naturales-Miradores_LA	2				2,00			
	GALIANA								
	Espacios Naturales	10				10,00			
							12,00	123,40	1.480,80
D38IC050	Ud SEÑAL ALUMINIO AIMPE 150x35-46 cm Ud. Señal de aluminio con fondo tipo C.U. Europeo (AIMPE) de 150x35 cm -46 cm en Batuecas (señales 89 y 94) (nivel reflexivo RA1 y RA2 según ficha específica), i/p.p. poste de aluminio dejando altura libre de 2,20m, incluido el empotramiento correspondiente en la base, o ampliación- modificación del poste existente para colocar la señal a mayores, tornillería, cimentación y anclaje, totalmente colocada. i.p.p. de medios auxiliares y pequeño material. Se incluye la parte proporcional de replanteo y adecuación a la realidad del momento de la colocación.								
		8				8,00			
							8,00	302,82	2.422,56
D38ID160	Ud VINILO SOBRE SEÑAL EXISTENTE Ud. Pegatina informativa de dimensiones máximas de 2,60 de longitud 0,48 de altura -y otras indicadas en fichas específicas- colocada sobre cartel de chapa existente con tratamineto reflexivo nivel RA1-RA2-RA3 según ficha i.p.p. de medios auxiliares y pequeño material. Medido en verdadera magnitud. Para garantizar la durabilidad y la cromática indicada en la normativa de los carteles, pictogramas y dibujos, éstos se realizarán mediante impresión digital directa sobre las láminas retroreflectantes correspondientes. Este proceso de impresión estará homologado para señalización vertical y debe cumplir con las normas UNE 135.330 y UNE-EN-12.899-1, aportando el certificado de cumplimiento de dichas normas. Se incluye la parte proporcional de replanteo y adecuación a la realidad del momento de la colocación.								
	Espacios Naturales	10				10,00			
							10,00	46,95	469,50
	TOTAL CAPÍTULO C03 ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN								175.498,97

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO C04 ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL									
U17DT022	ud								TERMINAL INICIAL-FINAL SEGURIDAD 12m.
	Abatimiento largo de 12 m. de longitud con barrera metálica de seguridad doble onda de 3 mm. de espesor, galvanizada en caliente, con postes metálicos C-100 de 1,50 m. cada 2 m., captafaros, tornillería y piezas especiales, totalmente terminado.								
	CH_LA ALBERCA_1	2					2,00		
	CH_PEDRAZA_1	1					1,00		
	CH_PEDRAZA_2	2					2,00		
	CH_BERLANGA DE DUERO_1	2					2,00		
	CH_MEDINA DEL CAMPO_1	2					2,00		
	FIT_CANGREJO_1	1					1,00		
	REN_GREDOS_1	2					2,00		
	REN_GREDOS_2	2					2,00		
	REN_GREDOS_3	2					2,00		
	REN_GREDOS_4	1					1,00		
	REN_GREDOS_5	2					2,00		
	REN_GREDOS_6	2					2,00		
	REN_GREDOS_7	2					2,00		
	REN_SANABRIA_1	2					2,00		
	REN_ARRIBES_1	2					2,00		
	REN_ARRIBES_2	2					2,00		
	REN_ARRIBES_4	1					1,00		
	REN_ARRIBES_5	1					1,00		
	REN_ARRIBES_6	2					2,00		
	REN_FUEN CARR_1	1					1,00		
	REN_FUEN CARR_5	1					1,00		
	REN_BATUECAS_1	1					1,00		
	REN_BATUECAS_4	1					1,00		
	REN_BATUECAS_6	1					1,00		
	REN_BATUECAS_9	2					2,00		
	REN_BATUECAS_10	2					2,00		
	REN_BATUECAS_11	2					2,00		
	REN_NEILA_1	2					2,00		
	REN_NEILA_2	2					2,00		
	REN_NEILA_3	2					2,00		
	REN_ALTO EBRO_1	2					2,00		
	REN_ALTO EBRO_5	2					2,00		
	REN_ALTO EBRO_10	2					2,00		
	REN_ALTO EBRO_14	1					1,00		
	REN_ALTO EBRO_15	2					2,00		
	REN_ALTO EBRO_16	1					1,00		
	REN_ALTO EBRO_17	1					1,00		
	REN_ALTO EBRO_18	1					1,00		
	REN_ALTO EBRO_19	2					2,00		
	SI_MORAÑA_1	1					1,00		
	SI_MORAÑA_2	1					1,00		
	SI_MORAÑA_3	1					1,00		
	SI_MORAÑA_4	2					2,00		
	SI_VALPORQUERO_1	2					2,00		
	SI_VALPORQUERO_2	2					2,00		
	SI_VALPORQUERO_4	2					2,00		
	SI_RIOFRIO_1	1					1,00		
	SI_RIOFRIO_2	1					1,00		
							77,00	389,31	29.976,87
U17DB010	m. BARRERA DE SEGURIDAD ANCLADA DOBLE ONDA								
	Ml. Barrera de seguridad metálica doble onda, simple, con reflectantes incluidos, con comportamientos de seguridad con nivel de contención N2, anchura de trabajo W6, clase A, con postes tubulares incados de 1,5m de longitud total, colocados cada 4m, i/p.p. poste, captafaros, anclajes tornillería, separador y pequeño material necesario, i.p.p. de medios auxiliares, totalmente colocado y rematado -tramos rectos y curvos-. Colocado a la distancia de la calzada y con la prescripciones reflejada en la Orden Circular 35/2014.								

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CH_LA ALBERCA_1	1	100,00			100,00			
	CH_PEDRAZA_1	1	50,00			50,00			
	CH_PEDRAZA_2	1	100,00			100,00			
	CH_BERLANGA DE DUERO_1	1	100,00			100,00			
	CH_MEDINA DEL CAMPO_1	1	100,00			100,00			
	FIT_CANGREJO_1	1	50,00			50,00			
	REN_GREDOS_1	1	100,00			100,00			
	REN_GREDOS_2	1	100,00			100,00			
	REN_GREDOS_3	1	100,00			100,00			
	REN_GREDOS_4	1	50,00			50,00			
	REN_GREDOS_5	1	100,00			100,00			
	REN_GREDOS_6	1	100,00			100,00			
	REN_GREDOS_7	1	100,00			100,00			
	REN_SANABRIA_1	1	100,00			100,00			
	REN_ARRIBES_1	1	100,00			100,00			
	REN_ARRIBES_2	1	100,00			100,00			
	REN_ARRIBES_4	1	50,00			50,00			
	REN_ARRIBES_5	1	50,00			50,00			
	REN_ARRIBES_6	1	100,00			100,00			
	REN_FUEN CARR_1	1	50,00			50,00			
	REN_FUEN CARR_5	1	50,00			50,00			
	REN_BATUECAS_1	1	50,00			50,00			
	REN_BATUECAS_4	1	50,00			50,00			
	REN_BATUECAS_6	1	50,00			50,00			
	REN_BATUECAS_9	1	100,00			100,00			
	REN_BATUECAS_10	1	100,00			100,00			
	REN_BATUECAS_11	1	100,00			100,00			
	REN_NEILA_1	1	100,00			100,00			
	REN_NEILA_2	1	100,00			100,00			
	REN_NEILA_3	1	100,00			100,00			
	REN_ALTO EBRO_1	1	100,00			100,00			
	REN_ALTO EBRO_5	1	100,00			100,00			
	REN_ALTO EBRO_10	1	100,00			100,00			
	REN_ALTO EBRO_14	1	50,00			50,00			
	REN_ALTO EBRO_15	1	100,00			100,00			
	REN_ALTO EBRO_16	1	50,00			50,00			
	REN_ALTO EBRO_17	1	50,00			50,00			
	REN_ALTO EBRO_18	1	50,00			50,00			
	REN_ALTO EBRO_19	1	100,00			100,00			
	SI_MORAÑA_1	1	50,00			50,00			
	SI_MORAÑA_2	1	50,00			50,00			
	SI_MORAÑA_3	1	50,00			50,00			
	SI_MORAÑA_4	1	100,00			100,00			
	SI_VALPORQUERO_1	1	100,00			100,00			
	SI_VALPORQUERO_2	1	100,00			100,00			
	SI_VALPORQUERO_4	1	100,00			100,00			
	SI_RIOFRIO_1	1	50,00			50,00			
	SI_RIOFRIO_2	1	50,00			50,00			
							3.850,00	23,69	91.206,50
	TOTAL CAPÍTULO C04 ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL								121.183,37

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO C05 CONTROL DE CALIDAD									
E29BFF110	ud								
	CONTROL CALIDAD (1,5%)								
	Control estadístico de calidad en general, comprobación de resultados, ensayos, probetas de soleras y líquidos penetrantes en soldaduras metálicas, incluso emisión del acta de resultados.								
		1					1,00		
								5.254,07	5.254,07
	TOTAL CAPÍTULO C05 CONTROL DE CALIDAD								5.254,07

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO C06 SEGURIDAD Y SALUD									
S1	ud								SEGURIDAD Y SALUD (3%)
	Ud. de seguridad y salud.	1					1,00		
								1,00	10.508,14
									10.508,14
	TOTAL CAPÍTULO C06 SEGURIDAD Y SALUD								10.508,14

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
CAPÍTULO C07 GESTIÓN DE RESIDUOS									
_000012	ud. ud. Valoración de la gestión de residuos de construcción								
	Valoración de la gestión de residuos de construcción y demolición acorde al Real Decreto 105/2.008 de 1 de octubre siguiendo el contenido del Estudio de Gestión de Residuos contemplado en el proyecto. Se incluye la separación en fracciones de 2 t para los residuos metálicos, y de otros si fuera necesario -a justificar- en observación del Real Decreto 105/2008, de 8 de febrero.	1				1,00			
							1,00	7.006,26	7.006,26
	TOTAL CAPÍTULO C07 GESTIÓN DE RESIDUOS								7.006,26
	TOTAL								373.528,60

CUADRO DE PRECIOS 1

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
CAPÍTULO C01 TRABAJOS PREVIOS Y PREPARACIÓN			
E01DWW010	Ud	DESMONTAJE Y RETIRADA DE PANELES Y ELEMENTOS PREEXISTENTES Desmontaje y retirada de paneles, elementos de señalización, soportes y barreras de protección de acero/aluminio preexistentes, i.p.p. de soportes de estructura y elementos emergentes de cimentación, por medios manuales y mecánicos, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte al vertedero y con p.p. de medios auxiliares. Se incluye la separación en fracciones de 2 t para los residuos metálicos, en observación del Real Decreto 105/2008, de 8 de febrero.	63,55
		SESENTA Y TRES EUROS con CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS	

CUADRO DE PRECIOS 1

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
CAPÍTULO C02 CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURA PORTANTE			
U01EC010	M3	CIMENTACIÓN SOPORTES M3. Cimentación de hormigón en masa según Guía de Señalización Vertical de la Junta de Castilla y León e instrucción para el Proyecto y Ejecución de Obras de Hormigón Armado o en Masa, s/ disposición vigente, para señales, carteles o postes, i/excavación en cualquier tipo de terreno, rotura y reposición de pavimento en caso de ser necesario; hormigonado vertido y vibrado en cualquier ubicación. Incluye el extendido de la tierra extraída en el entorno, o la eliminación de los residuos si fuera necesario picado de aceras u otros elementos. Incluye los boleos necesarios empacados con el material del lugar, envolviendo la zapata si fuera necesario. i.p.p. de medios auxiliares y pequeño material.	101,86
E05AAT010	MI	SOPORTE IPN-100 MI. Poste galvanizado IPN-100. Se medirá la parte exterior del perfil. Se incluye un empotramiento necesario en la base de cimentación, y la deformación inferior del poste o anclaje añadido en caso de ser necesarios, para garantizar el anclaje. Se incluye la colocación de un tubo de hormigón o PVC durante el hormigonado de la zapata para posterior empotramiento del perfil retacando con hormigón tras el fraguado de la misma, si por la altura o el tamaño del poste fuera necesario para garantizar la correcta ejecución. i.p.p. de medios auxiliares y pequeño material.	CIENTO UN EUROS con OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS 15,48
E05AAT040	MI	SOPORTE IPN-160 MI. Poste galvanizado IPN-160. Se medirá la parte exterior del perfil. Se incluye un empotramiento necesario en la base de cimentación, y la deformación inferior del poste o anclaje añadido en caso de ser necesarios, para garantizar el anclaje. Se incluye la colocación de un tubo de hormigón o PVC durante el hormigonado de la zapata para posterior empotramiento del perfil retacando con hormigón tras el fraguado de la misma, si por la altura o el tamaño del poste fuera necesario para garantizar la correcta ejecución. i.p.p. de medios auxiliares y pequeño material.	QUINCE EUROS con CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS 25,84
E05AAT050	MI	SOPORTE IPN-180 MI. Poste galvanizado IPN-180. Se medirá la parte exterior del perfil. Se incluye un empotramiento necesario en la base de cimentación, y la deformación inferior del poste o anclaje añadido en caso de ser necesarios, para garantizar el anclaje. Se incluye la colocación de un tubo de hormigón o PVC durante el hormigonado de la zapata para posterior empotramiento del perfil retacando con hormigón tras el fraguado de la misma, si por la altura o el tamaño del poste fuera necesario para garantizar la correcta ejecución. i.p.p. de medios auxiliares y pequeño material.	VEINTICINCO EUROS con OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS 30,17
U17VSA010	ud	POSTE AIMPE SEÑALIZACIÓN URBANA 1 MÓDULO Poste tipo AIMPE para señalización urbana de un módulo galvanizado, incluso cimentación, colocado.	TREINTA EUROS con DIECISIETE CÉNTIMOS 88,64
U17VSA020	ud	BÁCULO AIMPE SEÑALIZACIÓN URBANA 2 MÓD. Báculo tipo AIMPE para señalización urbana de dos módulos galvanizados, incluso cimentación, colocado.	OCHENTA Y OCHO EUROS con SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS CIENTO TRES EUROS con VEINTIDOS CÉNTIMOS 103,22

CUADRO DE PRECIOS 1

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
CAPÍTULO C03 ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN			
D38IK016	M2	PANEL LAMA ACERO GALV. REFL. NIVEL RA2	155,14
		<p>M2. Cartel en lamas de acero galvanizado reflexivo nivel RA2, con panel complementario y su estructura auxiliar incluida, tornillería y anclaje a postes incluido, totalmente colocada. i.p.p. de medios auxiliares y pequeño material. Medido en verdadera magnitud. Para garantizar la durabilidad y la cromática indicada en la normativa de los carteles, pictogramas y dibujos, éstos se realizarán mediante impresión digital directa sobre las láminas retroreflectantes correspondientes, o bien mediante cualquier otro método de fabricación que garantice la durabilidad de los mismos. Si se opta por la impresión digital, este proceso de impresión estará homologado para señalización vertical y debe cumplir con la norma UNE-EN-12.899-1, aportando el certificado de cumplimiento de dichas normas. Este proceso de impresión estará homologado para señalización vertical y debe cumplir con las normas UNE 135.330 y UNE-EN-12.899-1, aportando el certificado de cumplimiento de dichas normas. Los carteles llevarán impreso, en su parte posterior, el escudo de la Junta de Castilla y León que facilitará la Consejería de Cultura y Turismo. Se incluye la parte proporcional de replanteo y adecuación a la realidad del momento de la colocación.</p>	
			CIENTO CINCUENTA Y CINCO EUROS con CATORCE CÉNTIMOS
U17VPC020	M2	PANEL LAMA ACERO GALV. REFL. NIVEL RA3	116,28
		<p>M2. Cartel en lamas de acero galvanizado reflexivo nivel RA3, con panel complementario y su estructura auxiliar incluida, tornillería y anclaje a postes incluido, totalmente colocada. i.p.p. de medios auxiliares y pequeño material. Medido en verdadera magnitud. Para garantizar la durabilidad y la cromática indicada en la normativa de los carteles, pictogramas y dibujos, éstos se realizarán mediante impresión digital directa sobre las láminas retroreflectantes correspondientes, o bien mediante cualquier otro método de fabricación que garantice la durabilidad de los mismos. Si se opta por la impresión digital, este proceso de impresión estará homologado para señalización vertical y debe cumplir con la norma UNE-EN-12.899-1, aportando el certificado de cumplimiento de dichas normas. Este proceso de impresión estará homologado para señalización vertical y debe cumplir con las normas UNE 135.330 y UNE-EN-12.899-1, aportando el certificado de cumplimiento de dichas normas. Los carteles llevarán impreso, en su parte posterior, el escudo de la Junta de Castilla y León que facilitará la Consejería de Cultura y Turismo. Se incluye la parte proporcional de replanteo y adecuación a la realidad del momento de la colocación.</p>	
			CIENTO DIECISEIS EUROS con VEINTIOCHO CÉNTIMOS
D38IC030	Ud	SEÑAL FLECHA INFORMATIVA GALV. RA3	158,91
		<p>Ud. Señal informativa tipo flecha o cartel de chapa embutida ambas de acero galvanizado reflexivo nivel RA3, tornillería y anclaje a postes incluido, totalmente colocada. i.p.p. de medios auxiliares y pequeño material. Medido en verdadera magnitud. Para garantizar la durabilidad y la cromática indicada en la normativa de los carteles, pictogramas y dibujos, éstos se realizarán mediante impresión digital directa sobre las láminas retroreflectantes correspondientes, o bien mediante cualquier otro método de fabricación que garantice la durabilidad de los mismos. Si se opta por la impresión digital, este proceso de impresión estará homologado para señalización vertical y debe cumplir con la norma UNE-EN-12.899-1, aportando el certificado de cumplimiento de dichas normas. Este proceso de impresión estará homologado para señalización vertical y debe cumplir con las normas UNE 135.330 y UNE-EN-12.899-1, aportando el certificado de cumplimiento de dichas normas. Los carteles llevarán impreso, en su parte posterior, el escudo de la Junta de Castilla y León que facilitará la Consejería de Cultura y Turismo. Se incluye la parte proporcional de replanteo y adecuación a la realidad del momento de la colocación.</p>	
			CIENTO CINCUENTA Y OCHO EUROS con NOVENTA Y UN CÉNTIMOS
D38IC040	Ud	SEÑAL FLECHA INFORMATIVA GALV. RA2	123,40
		<p>Ud. Señal informativa tipo flecha o cartel de chapa embutida ambas de acero galvanizado reflexivo nivel RA2, tornillería y anclaje a postes incluido, totalmente colocada. i.p.p. de medios auxiliares y pequeño material. Medido en verdadera magnitud. Para garantizar la durabilidad y la cromática indicada en la normativa de los carteles, pictogramas y dibujos, éstos se realizarán mediante impresión digital directa sobre las láminas retroreflectantes correspondientes, o bien mediante cualquier otro método de fabricación que garantice la durabilidad de los mismos. Si se opta por la impresión digital, este proceso de impresión estará homologado para señalización vertical y debe cumplir con la norma UNE-EN-12.899-1, aportando el certificado de cumplimiento de dichas normas. Este proceso de</p>	

CUADRO DE PRECIOS 1

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
		<p>impresión estará homologado para señalización vertical y debe cumplir con las normas UNE 135.330 y UNE-EN-12.899-1, aportando el certificado de cumplimiento de dichas normas. Los carteles llevarán impreso, en su parte posterior, el escudo de la Junta de Castilla y León que facilitará la Consejería de Cultura y Turismo. Se incluye la parte proporcional de replanteo y adecuación a la realidad del momento de la colocación.</p>	
			CIENTO VEINTITRES EUROS con CUARENTA CÉNTIMOS
D38IC050	Ud	<p>SEÑAL ALUMINIO AIMPE 150x35-46 cm</p> <p>Ud. Señal de aluminio con fondo tipo C.U. Europeo (AIMPE) de 150x35 cm -46 cm en Batuecas (señales 89 y 94) (nivel reflexivo RA1 y RA2 según ficha específica), i/p.p. poste de aluminio dejando altura libre de 2,20m, incluido el empotramiento correspondiente en la base, o ampliación- modificación del poste existente para colocar la señal a mayores, tornillería, cimentación y anclaje, totalmente colocada. i.p.p. de medios auxiliares y pequeño material. Se incluye la parte proporcional de replanteo y adecuación a la realidad del momento de la colocación.</p>	302,82
			TRESCIENTOS DOS EUROS con OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS

CUADRO DE PRECIOS 1

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
D38ID160	Ud	VINILO SOBRE SEÑAL EXISTENTE Ud. Pegatina informativa de dimensiones máximas de 2,60 de longitud 0,48 de altura -y otras indicadas en fichas específicas- colocada sobre cartel de chapa existente con tratamineto reflexivo nivel RA1-RA2-RA3 según ficha i.p.p. de medios auxiliares y pequeño material. Medido en verdadera magnitud. Para garantizar la durabilidad y la cromática indicada en la normativa de los carteles, pictogramas y dibujos, éstos se realizarán mediante impresión digital directa sobre las láminas retroreflectantes correspondientes. Este proceso de impresión estará homologado para señalización vertical y debe cumplir con las normas UNE 135.330 y UNE-EN-12.899-1, aportando el certificado de cumplimiento de dichas normas. Se incluye la parte proporcional de replanteo y adecuación a la realidad del momento de la colocación.	46,95
			CUARENTA Y SEIS EUROS con NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS

CUADRO DE PRECIOS 1

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
CAPÍTULO C04 ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL			
U17DT022	ud	TERMINAL INICIAL-FINAL SEGURIDAD 12m. Abatimiento largo de 12 m. de longitud con barrera metálica de seguridad doble onda de 3 mm. de espesor, galvanizada en caliente, con postes metálicos C-100 de 1,50 m. cada 2 m., captafaros, tornillería y piezas especiales, totalmente terminado.	389,31
		TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE EUROS con TREINTA Y UN CÉNTIMOS	
U17DB010	m.	BARRERA DE SEGURIDAD ANCLADA DOBLE ONDA Ml. Barrera de seguridad metálica doble onda, simple, con reflectantes incluidos, con comportamientos de seguridad con nivel de contención N2, anchura de trabajo W6, clase A, con postes tubulares incados de 1,5m de longitud total, colocados cada 4m, i/p.p. poste, captafaros, anclajes tornillería, separador y pequeño material necesario, i.p.p. de medios auxiliares, totalmente colocado y rematado -tramos rectos y curvos-. Colocado a la distancia de la calzada y con la prescripción reflejada en la Orden Circular 35/2014.	23,69
		VEINTITRES EUROS con SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS	

CUADRO DE PRECIOS 1

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
CAPÍTULO C05 CONTROL DE CALIDAD			
E29BFF110	ud	CONTROL CALIDAD (1,5%) Control estadístico de calidad en general, comprobación de resultados, ensayos, probetas de so- leras y líquidos penetrantes en soldaduras metálicas, incluso emisión del acta de resultados.	5.254,07
		CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO EUROS con SIETE CÉNTIMOS	

CUADRO DE PRECIOS 1

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
CAPÍTULO C06 SEGURIDAD Y SALUD			
S1	ud	SEGURIDAD Y SALUD (3%) Ud. de seguridad y salud.	10.508,14
			DIEZ MIL QUINIENTOS OCHO EUROS con CATORCE CÉNTIMOS

CUADRO DE PRECIOS 1

CÓDIGO	UD	RESUMEN	PRECIO
CAPÍTULO C07 GESTIÓN DE RESIDUOS			
_000012	ud.	ud. Valoración de la gestión de residuos de construcción Valoración de la gestión de residuos de construcción y demolición acorde al Real Decreto 105/2.008 de 1 de octubre siguiendo el contenido del Estudio de Gestión de Residuos contemplado en el proyecto. Se incluye la separación en fracciones de 2 t para los residuos metálicos, y de otros si fuera necesario -a justificar- en observación del Real Decreto 105/2008, de 8 de febrero.	7.006,26
			SIETE MIL SEIS EUROS con VEINTISEIS CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO C01 TRABAJOS PREVIOS Y PREPARACIÓN					
E01DWW010	Ud	DESMONTAJE Y RETIRADA DE PANELES Y ELEMENTOS PREEXISTENTES Desmontaje y retirada de paneles, elementos de señalización, soportes y barreras de protección de acero/aluminio preexistentes, i.p.p. de soportes de estructura y elementos emergentes de cimentación, por medios manuales y mecánicos, incluso limpieza y retirada de escombros a pie de carga, sin transporte al vertedero y con p.p. de medios auxiliares. Se incluye la separación en fracciones de 2 t para los residuos metálicos, en observación del			
O01OA070	1,000 h.	Peón ordinario	15,35	15,35	
M07CB010	0,500 h.	Camión basculante 4x2 10 t.	33,39	16,70	
M05EN050	0,500 h.	Retroexcavador/martillo rompedor	59,29	29,65	
-CI	0,617 %	Costes indirectos..(s/total)	3,00	1,85	
TOTAL PARTIDA.....					63,55

Ascende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SESENTA Y TRES EUROS con CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO C02 CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURA PORTANTE					
U01EC010	M3	CIMENTACIÓN SOPORTES			
		M3. Cimentación de hormigón en masa según Guía de Señalización Vertical de la Junta de Castilla y León e instrucción para el Proyecto y Ejecución de Obras de Hormigón Armado o en Masa, s/ disposición vigente, para señales, carteles o postes, i/excavación en cualquier tipo de terreno, rotura y reposición de pavimento en caso de ser necesario; hormigonado vertido y vibrado en cualquier ubicación. Incluye el extendido de la tierra extraída en el entorno, o la eliminación de los residuos si fuera necesario picado de aceras u otros elementos. Incluye los boleos necesarios empacados con el material del lugar, envolviendo la zapata si fuera necesario. i.p. de medios au-			
O01OA020	0,100 h.	Capataz	17,63	1,76	
O01OA030	0,100 h.	Oficial primera	17,62	1,76	
O01OA070	2,000 h.	Peón ordinario	15,35	30,70	
P01HM010	1,050 m3	Hormigón HM-20/P/20/I central	45,00	47,25	
M11HV010	0,200 h.	Aguja neumática s/compresor D=35mm.	0,85	0,17	
M05RN040	0,400 h.	Mini retroexcavadora	25,50	10,20	
M07CB010	0,200 h.	Camión basculante 4x2 10 t.	33,39	6,68	
M07N080	1,200 m3	Canon de tierra a vertedero	0,31	0,37	
-CI	0,989 %	Costes indirectos..(s/total)	3,00	2,97	
TOTAL PARTIDA.....					101,86
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO UN EUROS con OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS					
E05AAT010	MI	SOPORTE IPN-100			
		MI. Poste galvanizado IPN-100. Se medirá la parte exterior del perfil. Se incluye un empotramiento necesario en la base de cimentación, y la deformación inferior del poste o anclaje añadido en caso de ser necesarios, para garantizar el anclaje. Se incluye la colocación de un tubo de hormigón o PVC durante el hormigonado de la zapata para posterior empotramiento del perfil retacando con hormigón tras el fraguado de la misma, si por la altura o el tamaño			
O01OB130	0,100 h.	Oficial 1º cerrajero	17,25	1,73	
O01OB140	0,150 h.	Ayudante cerrajero	16,23	2,43	
SOP-IPN100	1,000 MI	SopORTE acero galvanizado IPN-100 (8,32kg/m x 1,05 €/kg)	8,73	8,73	
P25OU080	0,100 l.	Minio electrolítico	11,39	1,14	
M07CG010	0,020 h.	Camión con grúa 6 t.	49,93	1,00	
-CI	0,150 %	Costes indirectos..(s/total)	3,00	0,45	
TOTAL PARTIDA.....					15,48
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de QUINCE EUROS con CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS					
E05AAT040	MI	SOPORTE IPN-160			
		MI. Poste galvanizado IPN-160. Se medirá la parte exterior del perfil. Se incluye un empotramiento necesario en la base de cimentación, y la deformación inferior del poste o anclaje añadido en caso de ser necesarios, para garantizar el anclaje. Se incluye la colocación de un tubo de hormigón o PVC durante el hormigonado de la zapata para posterior empotramiento del perfil retacando con hormigón tras el fraguado de la misma, si por la altura o el tamaño			
O01OB130	0,100 h.	Oficial 1º cerrajero	17,25	1,73	
O01OB140	0,150 h.	Ayudante cerrajero	16,23	2,43	
SOPIPN160	1,000 MI	SopORTE acero galvanizado IPN-160 (17,90kg/m x 1,05 €/kg)	18,79	18,79	
P25OU080	0,100 l.	Minio electrolítico	11,39	1,14	
M07CG010	0,020 h.	Camión con grúa 6 t.	49,93	1,00	
-CI	0,251 %	Costes indirectos..(s/total)	3,00	0,75	
TOTAL PARTIDA.....					25,84
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTICINCO EUROS con OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS					

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
E05AAT050	MI	SOPORTE IPN-180 MI. Poste galvanizado IPN-180. Se medirá la parte exterior del perfil. Se incluye un empotramiento necesario en la base de cimentación, y la deformación inferior del poste o anclaje añadido en caso de ser necesarios, para garantizar el anclaje. Se incluye la colocación de un tubo de hormigón o PVC durante el hormigonado de la zapata para posterior empotramiento del perfil retacando con hormigón tras el fraguado de la misma, si por la altura o el tamaño del poste fuera necesario para garantizar la correcta ejecución. i.p.p. de medios auxiliares y pequeño material.			
O01OB130	0,100 h.	Oficial 1º cerrajero	17,25	1,73	
O01OB140	0,150 h.	Ayudante cerrajero	16,23	2,43	
SOPIPN180	1,000 MI	Soporte acero galvanizado IPN-180 (21,90kg/m x 1,05 €/kg)	22,99	22,99	
P25OU080	0,100 l.	Minio electrolítico	11,39	1,14	
M07CG010	0,020 h.	Camión con grúa 6 t.	49,93	1,00	
-CI	0,293 %	Costes indirectos..(s/total)	3,00	0,88	
TOTAL PARTIDA.....					30,17

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TREINTA EUROS con DIECISIETE CÉNTIMOS

U17VSA010	ud	POSTE AIMPE SEÑALIZACIÓN URBANA 1 MÓDULO Poste tipo AIMPE para señalización urbana de un módulo galvanizado, incluso cimentación, colocado.			
O01OA020	0,500 h.	Capataz	17,63	8,82	
O01OA040	1,000 h.	Oficial segunda	16,62	16,62	
O01OA070	1,000 h.	Peón ordinario	15,35	15,35	
M06CM030	1,000 h.	Compre.port.diesel m.p. 5 m3/min 7 bar	3,91	3,91	
M06MI020	1,000 h.	Martillo manual picador eléctrico 11kg	3,01	3,01	
P27EW070	1,000 ud	Poste AIMPE señ.urbana para 1 mod. hasta 3,5 m	31,60	31,60	
P01HM010	0,150 m3	Hormigón HM-20/P/20/l central	45,00	6,75	
-CI	0,861 %	Costes indirectos..(s/total)	3,00	2,58	
TOTAL PARTIDA.....					88,64

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de OCHENTA Y OCHO EUROS con SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS

U17VSA020	ud	BÁCULO AIMPE SEÑALIZACIÓN URBANA 2 MÓD. Báculo tipo AIMPE para señalización urbana de dos módulos galvanizados, incluso cimentación, colocado.			
O01OA020	0,500 h.	Capataz	17,63	8,82	
O01OA040	1,000 h.	Oficial segunda	16,62	16,62	
O01OA070	1,000 h.	Peón ordinario	15,35	15,35	
M06CM030	1,000 h.	Compre.port.diesel m.p. 5 m3/min 7 bar	3,91	3,91	
M06MI020	1,000 h.	Martillo manual picador eléctrico 11kg	3,01	3,01	
P27EW080	1,000 ud	Poste AIMPE señ.urbana para 2 mod.	43,50	43,50	
P01HM010	0,200 m3	Hormigón HM-20/P/20/l central	45,00	9,00	
-CI	1,002 %	Costes indirectos..(s/total)	3,00	3,01	
TOTAL PARTIDA.....					103,22

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO TRES EUROS con VEINTIDOS CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
--------	-------------	---------	--------	----------	---------

CAPÍTULO C03 ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN

D38IK016	M2	PANEL LAMA ACERO GALV. REFL. NIVEL RA2			
		M2. Cartel en lamas de acero galvanizado reflexivo nivel RA2, con panel complementario y su estructura auxiliar incluida, tornillería y anclaje a postes incluido, totalmente colocada. i.p.p. de medios auxiliares y pequeño material. Medido en verdadera magnitud. Para garantizar la durabilidad y la cromática indicada en la normativa de los carteles, pictogramas y dibujos, éstos se realizarán mediante impresión digital directa sobre las láminas retroreflectantes correspondientes, o bien mediante cualquier otro método de fabricación que garantice la durabilidad de los mismos. Si se opta por la impresión digital, este proceso de impresión estará homologado para señalización vertical y debe cumplir con la norma UNE-EN-12.899-1, aportando el certificado de cumplimiento de dichas normas. Este proceso de impresión estará homologado para señalización vertical y debe cumplir con las normas UNE 135.330 y UNE-EN-12.899-1, aportando el certificado de cumplimiento de dichas normas. Los carteles llevarán impreso, en su parte posterior, el escudo de la Junta de Castilla y León que facilitará la Consejería de Cultura y Turismo. Se incluye la parte proporcional de replanteo y adecuación a la realidad del momento de la colocación.			
O01OA020	0,600 h.	Capataz	17,63	10,58	
O01OA030	1,200 h.	Oficial primera	17,62	21,14	
O01OA070	1,200 h.	Peón ordinario	15,35	18,42	
P27ER750	1,000 m2	Cartel lamas acero reflexivo RA2	83,34	83,34	
P27EW120	1,000 ud	Placa anclaje sustentación	17,20	17,20	
-CI	1,488 %	Costes indirectos..(s/total)	3,00	4,46	
TOTAL PARTIDA.....					155,14

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO CINCUENTA Y CINCO EUROS con CATORCE CÉNTIMOS

U17VPC020	M2	PANEL LAMA ACERO GALV. REFL. NIVEL RA3			
		M2. Cartel en lamas de acero galvanizado reflexivo nivel RA3, con panel complementario y su estructura auxiliar incluida, tornillería y anclaje a postes incluido, totalmente colocada. i.p.p. de medios auxiliares y pequeño material. Medido en verdadera magnitud. Para garantizar la durabilidad y la cromática indicada en la normativa de los carteles, pictogramas y dibujos, éstos se realizarán mediante impresión digital directa sobre las láminas retroreflectantes correspondientes, o bien mediante cualquier otro método de fabricación que garantice la durabilidad de los mismos. Si se opta por la impresión digital, este proceso de impresión estará homologado para señalización vertical y debe cumplir con la norma UNE-EN-12.899-1, aportando el certificado de cumplimiento de dichas normas. Este proceso de impresión estará homologado para señalización vertical y debe cumplir con las normas UNE 135.330 y UNE-EN-12.899-1, aportando el certificado de cumplimiento de dichas normas. Los carteles llevarán impreso, en su parte posterior, el escudo de la Junta de Castilla y León que facilitará la Consejería de Cultura y Turismo. Se incluye la parte proporcional de replanteo y adecuación a la realidad del momento de la colocación.			
O01OA020	0,600 h.	Capataz	17,63	10,58	
O01OA040	1,200 h.	Oficial segunda	16,62	19,94	
O01OA070	1,200 h.	Peón ordinario	15,35	18,42	
P27ER730	1,000 m2	Panel lamas acero reflexivo RA3	46,75	46,75	
P27EW120	1,000 ud	Placa anclaje sustentación	17,20	17,20	
-CI	1,129 %	Costes indirectos..(s/total)	3,00	3,39	
TOTAL PARTIDA.....					116,28

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO DIECISEIS EUROS con VEINTIOCHO CÉNTIMOS

D38IC030	Ud	SEÑAL FLECHA INFORMATIVA GALV. RA3			
		Ud. Señal informativa tipo flecha o cartel de chapa embutida ambas de acero galvanizado reflexivo nivel RA3, tornillería y anclaje a postes incluido, totalmente colocada. i.p.p. de medios auxiliares y pequeño material. Medido en verdadera magnitud. Para garantizar la durabilidad y la cromática indicada en la normativa de los carteles, pictogramas y dibujos, éstos se realizarán mediante impresión digital directa sobre las láminas retroreflectantes correspondientes, o bien mediante cualquier otro método de fabricación que garantice la durabilidad de los mismos. Si se opta por la impresión digital, este proceso de impresión estará homologado para señalización vertical y debe cumplir con la norma UNE-EN-12.899-1, aportando el certificado de cumplimiento de dichas normas. Este proceso de impresión estará homologado para señalización vertical y debe cumplir con las normas UNE 135.330 y UNE-EN-12.899-1, aportando el certificado de cumplimiento de dichas normas. Los carteles llevarán impreso, en su parte posterior, el escudo de la Junta de Castilla y León que facilitará la Consejería de Cultura y Turismo. Se incluye la parte			

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
		proporcional de replanteo y adecuación a la realidad del momento de la colocación.			
O010A020	0,600 h.	Capataz	17,63	10,58	
O010A030	0,600 h.	Oficial primera	17,62	10,57	
O010A070	0,600 h.	Peón ordinario	15,35	9,21	
P27EN070	1,000 ud	Señal rectangular en chapa acero galv RA1	106,72	106,72	
P27EW120	1,000 ud	Placa anclaje sustentación	17,20	17,20	
-CI	1,543 %	Costes indirectos..(s/total)	3,00	4,63	
TOTAL PARTIDA.....					158,91

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO CINCUENTA Y OCHO EUROS con NOVENTA Y UN CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
D38IC040	Ud	SEÑAL FLECHA INFORMATIVA GALV. RA2 Ud. Señal informativa tipo flecha o cartel de chapa embutida ambas de acero galvanizado reflexivo nivel RA2, tornillería y anclaje a postes incluido, totalmente colocada. i.p.p. de medios auxiliares y pequeño material. Medido en verdadera magnitud. Para garantizar la durabilidad y la cromática indicada en la normativa de los carteles, pictogramas y dibujos, éstos se realizarán mediante impresión digital directa sobre las láminas retroreflectantes correspondientes, o bien mediante cualquier otro método de fabricación que garantice la durabilidad de los mismos. Si se opta por la impresión digital, este proceso de impresión estará homologado para señalización vertical y debe cumplir con la norma UNE-EN-12.899-1, aportando el certificado de cumplimiento de dichas normas. Este proceso de impresión estará homologado para señalización vertical y debe cumplir con las normas UNE 135.330 y UNE-EN-12.899-1, aportando el certificado de cumplimiento de dichas normas. Los carteles llevarán impreso, en su parte posterior, el escudo de la Junta de Castilla y León que facilitará la Consejería de Cultura y Turismo. Se incluye la parte proporcional de replanteo y adecuación a la realidad del momento de la colocación.			
O01OA020	0,600 h.	Capataz	17,63	10,58	
O01OA030	0,600 h.	Oficial primera	17,62	10,57	
O01OA070	0,600 h.	Peón ordinario	15,35	9,21	
P27EN060	1,000 ud	Señal rectangular en chapa acero galv RA2	72,25	72,25	
P27EW120	1,000 ud	Placa anclaje sustentación	17,20	17,20	
-CI	1,198 %	Costes indirectos..(s/total)	3,00	3,59	
TOTAL PARTIDA.....					123,40
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CIENTO VEINTITRES EUROS con CUARENTA CÉNTIMOS					
D38IC050	Ud	SEÑAL ALUMINIO AIMPE 150x35-46 cm Ud. Señal de aluminio con fondo tipo C.U. Europeo (AIMPE) de 150x35 cm -46 cm en Batuecas (señales 89 y 94) (nivel reflexivo RA1 y RA2 según ficha específica), i/p.p. poste de aluminio dejando altura libre de 2,20m, incluido el empotramiento correspondiente en la base, o ampliación- modificación del poste existente para colocar la señal a mayores, tornillería, cimentación y anclaje, totalmente colocada. i.p.p. de medios auxiliares y pequeño material.			
O01OA020	0,200 h.	Capataz	17,63	3,53	
O01OA030	0,400 h.	Oficial primera	17,62	7,05	
O01OA070	1,200 h.	Peón ordinario	15,35	18,42	
P27EN110	1,000 ud	Módulo señal inform.urbana 150x35cm	265,00	265,00	
-CI	2,940 %	Costes indirectos..(s/total)	3,00	8,82	
TOTAL PARTIDA.....					302,82
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRESCIENTOS DOS EUROS con OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS					
D38ID160	Ud	VINILO SOBRE SEÑAL EXISTENTE Ud. Pegatina informativa de dimensiones máximas de 2,60 de longitud 0,48 de altura -y otras indicadas en fichas específicas- colocada sobre cartel de chapa existente con tratamineto reflexivo nivel RA1-RA2-RA3 según ficha i.p.p. de medios auxiliares y pequeño material. Medido en verdadera magnitud. Para garantizar la durabilidad y la cromática indicada en la normativa de los carteles, pictogramas y dibujos, éstos se realizarán mediante impresión digital directa sobre las láminas retroreflectantes correspondientes. Este proceso de impresión estará homologado para señalización vertical y debe cumplir con las normas UNE 135.330 y UNE-EN-12.899-1, aportando el certificado de cumplimiento de dichas normas. Se incluye la parte proporcional de replanteo y adecuación a la realidad del momento de la colocación.			
O01OA020	0,600 h.	Capataz	17,63	10,58	
P27ER520	1,000 ud	Cajetín-vinilo reflexivo vinilo hasta 260x48 cm	35,00	35,00	
-CI	0,456 %	Costes indirectos..(s/total)	3,00	1,37	
TOTAL PARTIDA.....					46,95
Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CUARENTA Y SEIS EUROS con NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS					

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO C04 ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL					
U17DT022	ud	TERMINAL INICIAL-FINAL SEGURIDAD 12m. Abatimiento largo de 12 m. de longitud con barrera metálica de seguridad doble onda de 3 mm. de espesor, galvanizada en caliente, con postes metálicos C-100 de 1,50 m. cada 2 m., captafaros, tornillería y piezas especiales,			
O01OA020	1,200 h.	Capataz	17,63	21,16	
O01OA030	1,500 h.	Oficial primera	17,62	26,43	
O01OA070	2,000 h.	Peón ordinario	15,35	30,70	
M11SH010	0,900 h.	Hincadora de postes	20,46	18,41	
M07CB010	0,900 h.	Camión basculante 4x2 10 t.	33,39	30,05	
P27EC010	12,000 m.	Banda seguridad doble onda galv. 4m.	8,00	96,00	
P27EC020	7,000 ud	Poste metálico C-100 de 1500mm.	10,00	70,00	
P27EC031	1,000 ud	Pieza ángulo metálica	14,00	14,00	
P27EC050	1,000 ud	Captafaro 2 caras barrera seguridad	1,82	1,82	
P27EC032	1,000 ud	Terminal tope final	26,00	26,00	
P27EC060	6,000 ud	Juego tornillería barrera	3,00	18,00	
P27EC041	2,000 ud	Separador barrera s.simétrica	12,70	25,40	
-CI	3,780 %	Costes indirectos..(s/total)	3,00	11,34	

TOTAL PARTIDA..... 389,31

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE EUROS con TREINTA Y UN CÉNTIMOS

U17DB010	m.	BARRERA DE SEGURIDAD ANCLADA DOBLE ONDA Ml. Barrera de seguridad metálica doble onda, simple, con reflectantes incluidos, con comportamientos de seguridad con nivel de contención N2, anchura de trabajo W6, clase A, con postes tubulares incados de 1,5m de longitud total, colocados cada 4m, i/p.p. poste, captafaros, anclajes tornillería, separador y pequeño material necesario, i.p.p. de medios auxiliares, totalmente colocado y rematado -tramos rectos y curvos-. Colocado a la distancia de			
O01OA020	0,050 h.	Capataz	17,63	0,88	
O01OA040	0,100 h.	Oficial segunda	16,62	1,66	
O01OA070	0,100 h.	Peón ordinario	15,35	1,54	
P27EC010	1,000 m.	Banda seguridad doble onda galv. 4m.	8,00	8,00	
P27EC021	0,250 ud	Poste metálico C-120 de 1500mm.	10,00	2,50	
M07CB010	0,075 h.	Camión basculante 4x2 10 t.	33,39	2,50	
M09S020	0,075 h.	Hincadora postes barrera seguridad	20,46	1,53	
P27EC080	1,000 ud	Placa anclaje p/barrera seguridad	2,34	2,34	
P27EC060	0,250 ud	Juego tornillería barrera	3,00	0,75	
P27EC040	0,250 ud	Separador barrera seguridad	4,29	1,07	
P27EC050	0,125 ud	Captafaro 2 caras barrera seguridad	1,82	0,23	
-CI	0,230 %	Costes indirectos..(s/total)	3,00	0,69	

TOTAL PARTIDA..... 23,69

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de VEINTITRES EUROS con SESENTA Y NUEVE CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO C05 CONTROL DE CALIDAD					
E29BFF110	ud	CONTROL CALIDAD (1,5%) Control estadístico de calidad en general, comprobación de resultados, ensayos, probetas de soleras y líquidos pe- Sin descomposición			
TOTAL PARTIDA.....					5.254,07

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO EUROS con SIETE CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO C06 SEGURIDAD Y SALUD					
S1	ud	SEGURIDAD Y SALUD (3%) Ud. de seguridad y salud.			
			Sin descomposición		
			TOTAL PARTIDA.....		10.508,14

Asciende el precio total de la partida a la mencionada cantidad de DIEZ MIL QUINIENTOS OCHO EUROS con CATORCE CÉNTIMOS

CUADRO DE DESCOMPUESTOS

CÓDIGO	CANTIDAD UD	RESUMEN	PRECIO	SUBTOTAL	IMPORTE
CAPÍTULO C07 GESTIÓN DE RESIDUOS					
_000012	ud.	ud. Valoración de la gestión de residuos de construcción Valoración de la gestión de residuos de construcción y demolición acorde al Real Decreto 105/2.008 de 1 de octubre siguiendo el contenido del Estudio de Gestión de Residuos contemplado en el proyecto. Se incluye la separación en fracciones de 2 t para los residuos metálicos, y de otros si fuera necesario -a justificar- en observación del Sin descomposición			
			TOTAL PARTIDA.....		7.006,26

Asciede el precio total de la partida a la mencionada cantidad de SIETE MIL SEIS EUROS con VEINTISEIS CÉNTIMOS

**PROYECTO DE SEÑALIZACIÓN DE RECURSOS
TURÍSTICOS EN CARRETERAS DE CASTILLA Y LEÓN
ANUALIDAD 2017**

RESUMEN DE PRESUPUESTO

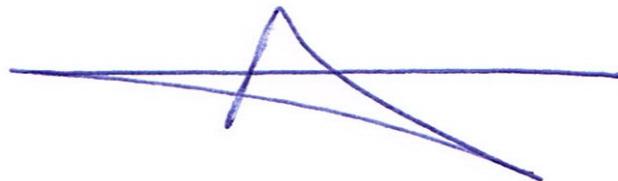
CAPITULO	RESUMEN	EUROS	%
C01	TRABAJOS PREVIOS Y PREPARACIÓN	1.906,50	0,51
C02	CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURA PORTANTE.....	52.171,29	13,97
C03	ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN	175.498,97	46,98
C04	ELEMENTOS DE SEGURIDAD VIAL	121.183,37	32,44
C05	CONTROL DE CALIDAD	5.254,07	1,41
C06	SEGURIDAD Y SALUD.....	10.508,14	2,81
C07	GESTIÓN DE RESIDUOS.....	7.006,26	1,88
TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL		373.528,60	
	14,00 % Gastos generales.....	52.294,00	
	8,00 % Beneficio industrial.....	29.882,29	
SUMA DE G.G. y B.I.		82.176,29	
TOTAL PRESUPUESTO CONTRATA		455.704,89	
	21,00 % I.V.A.	95.698,03	
TOTAL PRESUPUESTO GENERAL		551.402,92	

Asciende el presupuesto general a la expresada cantidad de QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS DOS EUROS CON NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS.

Castilla y León, 16 de octubre de 2015

El redactor del proyecto

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, nº 21852



Fdo: Ricardo Ruiz Ramos